

CIRCULAR No. 24/2013

Cuernavaca, Morelos a 23 de septiembre de 2013

DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y COORDINADORES DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS.

Derivado de la actualización del sitio de Internet de este Instituto, se requiere que cada unidad administrativa señale el tipo de información relacionada con el ejercicio de sus funciones y que considere sea de utilidad para la sociedad y el sector educativo, debiendo adjuntar la información correspondiente a cada rubro en razón de la estructura orgánica.

La información en comento deberá enviarse antes del día 30 de septiembre del año en curso por oficio a la Dirección Jurídica, con el asunto "**PAGINA IEBEM**", señalando la información que se remite, el periodo por el cual deberá publicarse y adjuntando la información en archivo informático en medios de almacenamiento (USB o CD), o bien al correo electrónico transparencia@iebem.edu.mx; de igual forma cada unidad administrativa deberá señalar un enlace el cual verificará el proceso de la información que se encuentre publicada con el fin de actualizar, cargar o bajar los archivos correspondientes a su área. Para cualquier comentario al respecto comunicarse a la Unidad de Información Pública en la extensión 200.

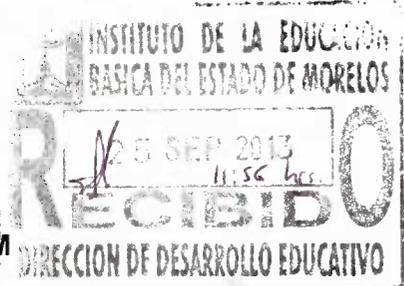
Sin otro particular por el momento y agradeciendo la atención brindada reciban un cordial saludo.



ATENTAMENTE

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS
DIRECTORA GENERAL DEL IEBEM



CPHC/JAQ